



## HECHO ESENCIAL

### QUEMCHI S.A.

Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores

Santiago, 6 de marzo de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

Re.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas y  
Proposición de Distribución de Dividendo Definitivo.

Estimada señora Presidenta:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Quemchi S.A. (la "Sociedad"):

El Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta") para el día 12 de abril de 2024, a las 10:30 horas, en Hendaya N°60, piso 15, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente presencial, a fin de conocer y pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2023; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa
2. Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del ejercicio 2023;
3. Remuneración del Directorio para el ejercicio 2024;
4. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024;
5. Designación de periódico para publicación de avisos;
6. Operaciones con partes relacionadas; y
7. Otras materias de interés social que no sean aquellas propias de Junta Extraordinaria de Accionistas.

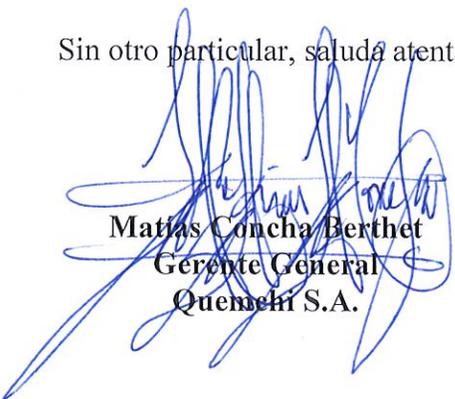
Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 6 de abril de 2024.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico “Diario Financiero” los días 28 de marzo y 2 y 10 de abril de 2024.

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 28 de marzo de 2024, en el sitio web de la Sociedad, [www.quemchi.cl](http://www.quemchi.cl). Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el ejercicio 2024 y sus respectivos fundamentos.

Por último, el Directorio acordó proponer a la Junta, con cargo a la utilidad del ejercicio 2023, el pago de un Dividendo N°37, Definitivo, Mínimo Obligatorio, por un monto total de \$23.526.401.646, ascendente a \$192,808900269 por acción, lo que equivale a repartir un 30% de la utilidad del ejercicio 2023. Este dividendo se pagaría a contar del día 10 de mayo de 2024 en favor de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 4 de mayo de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Matias Concha Berthet**  
**Gerente General**  
**Quemchi S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago  
Archivo